

SFA.12C.5.1.UT/631/2024
Asunto: Solicitud: 100177800020724

C. ENRIQUE REYNOSO GUTIÉRREZ
P R E S E N T E

En atención a la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha **22 de julio de 2024**, a la que se le asignó el folio identificado con el número **100177800020724** y que en obvio de repeticiones se da por reproducida; con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 19, fracción II y 21 de la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1°, 2, 3, 4 y 42, 117, 121, 122, 125, 129, 132 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 16 del Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración, esta Unidad de Transparencia en el ámbito de sus atribuciones no es competente para dar trámite a la solicitud de acceso a la información pública, toda vez que solicita lo siguiente:

“Ciudad de México, 22 de julio de 2024

ASUNTO: Solicitud de información pública

INSTITUCIÓN: Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango (SFA)

PRESENTE

Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública conforme a lo establecido en los artículos 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable, me permito solicitar la siguiente información:

Presupuesto total solicitado¹, aprobado², modificado³ y ejercido⁴ por la entidad para desempeñar funciones relacionadas con la gestión de residuos sólidos urbanos del 2018 al 2024.

AÑO	Presupuesto solicitado	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido

¹ Estimación de recursos realizada por el órgano administrativo encargado al interior de la Secretaría para un ejercicio fiscal.

² Monto total de las erogaciones aprobadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

³ Monto total de las erogaciones modificados, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

⁴ Importe total erogado por la Secretaría, durante un ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto aprobado.



2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto total solicitado⁵, aprobado⁶, modificado⁷ y ejercido⁸ por la entidad dirigida a los municipios para desempeñar funciones relacionadas con la gestión de residuos sólidos urbanos del 2018 al 2024.

AÑO	Presupuesto solicitado	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido
2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

⁵ Estimación de recursos realizada por el órgano administrativo encargado al interior de la Secretaría para un ejercicio fiscal.

⁶ Monto total de las erogaciones aprobadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

⁷ Monto total de las erogaciones modificadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

⁸ Importe total erogado por la Secretaría, durante un ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto aprobado.



2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto total solicitado⁹, aprobado¹⁰, modificado¹¹ y ejercido¹² por la entidad para desempeñar funciones relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, fuera de operación, en rehabilitación o ampliación y en construcción en los municipios del 2018 al 2024.

AÑO	Presupuesto solicitado	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido
2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

⁹ Estimación de recursos realizada por el órgano administrativo encargado al interior de la Secretaría para un ejercicio fiscal.

¹⁰ Monto total de las erogaciones aprobadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

¹¹ Monto total de las erogaciones modificadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

¹² Importe total erogado por la Secretaría, durante un ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto aprobado.



Presupuesto total solicitado¹³, aprobado¹⁴, modificado¹⁵ y ejercido¹⁶ por la entidad dirigida a los municipios para desempeñar funciones relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, fuera de operación, en rehabilitación o ampliación y en construcción en los municipios del 2018 al 2024.

AÑO	Presupuesto solicitado	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido
2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Se le informa que la autoridades competentes para proporcionar la información solicitada respecto al punto 1, es la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción X y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, **asimismo respecto a los puntos 2, 3 y 4 es H. Ayuntamiento del Municipio del Estado de Durango y/o en su caso cualquier Municipio del que se deseé información, lo anterior en virtud de que el Municipio esta investido de personalidad jurídica y maneja su patrimonio conforme a la Ley, lo anterior con base en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 147 último párrafo**

¹³ Estimación de recursos realizada por el órgano administrativo encargado al interior de la Secretaría para un ejercicio fiscal.

¹⁴ Monto total de las erogaciones aprobadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

¹⁵ Monto total de las erogaciones modificadas, durante un ejercicio fiscal, a la Secretaría.

¹⁶ Importe total erogado por la Secretaría, durante un ejercicio fiscal, con cargo al presupuesto aprobado.



de la Constitución Política del Estado de Durango, así como los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango.

Por lo tanto en esta Secretaría, no es posible brindar respuesta a su solicitud, derivado de lo anterior con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango esta Secretaría de Finanzas y de Administración la declara incompetente.

En atención a su solicitud se le proporcionan datos de los contactos donde usted podrá tener acceso a las Unidades de Transparencia de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, así como del H. Ayuntamiento del Municipio del Estado de Durango, a efecto que si usted lo desea, realice el trámite de su solicitud de Acceso a la Información Pública ante estas instancias según corresponda:

Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Recursos Naturales: Ing. Leonardo Castro García
Domicilio en: Av. Ferrocarril 109 Anexo Vivero Sahuatoba CP: 34070
Teléfono: (618) 137 99 38
Correo electrónico: leonardo.castro@durango.gob.mx

Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Durango: Mtro. Michel Segismundo Rodríguez González
Domicilio en: Av. 20 de Noviembre No. 905 planta alta
Teléfono: 618 137-84-81
Correo electrónico: utim@municipiodurango.gob.mx

Se hace de su conocimiento, que contra el presente documento, procede si usted lo considera en atención a su derecho, el recurso de revisión que podrá presentar en un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete No. 807 Ote., Zona Centro, teléfonos: 8 11 77 12 y 01800 581 72 92, o bien, al correo electrónico www.idaip.org.mx, en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 08 de agosto de 2024

ING. JESÚS ENRIQUE ESCALIER GARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

